

CORTES GENERALES

X LE



0000636

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y

Fecha: 02/12/2011-11:28:34

| | |
|---|--|
| Nombre y apellidos José-Cruz PÉREZ LAPAZARÁN | |
| Estado civil CASADO | Régimen económico matrimonial CONQUISTAS/GANACIALES |
| Fecha de elección como parlamentario 20 NOVIEMBRE DE 2011 | Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 2 DICIEMBRE 2011 |
| Diputado <input checked="" type="checkbox"/> Senador <input type="checkbox"/> | Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa NAVARRA |

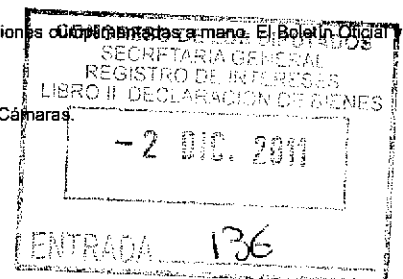
RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO³

| PROCEDENCIA DE LAS RENTAS | CONCEPTO | EUROS |
|---|--|-------|
| Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴ | Percepción Grupo Parlamentario | 9500 |
| | Percepción Antigüedad Funcionario | 12826 |
| | Percepción consejo de Administración empresa autorizada por Senado 24-6-2008 | 67537 |
| | | |
| Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase | Dividendo acciones | 2228 |
| Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros | Intereses-Rendimientos | 707 |
| OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵ | Plan Pensiones del Senado | 4158 |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

CANTIDAD PAGADA POR IRPF

| | | |
|---|----------|---|
| Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100) | 76782,59 | € |
|---|----------|---|

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones que no estén a mano. El Boletín Oficial de las Cortes Generales reproducirá, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.
² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.
³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.
⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.
⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones



BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO

| BIENES | Clase y características ⁶ | Situación ⁷ | Fecha de adquisición | Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹ |
|---|--------------------------------------|------------------------|----------------------|---|
| Bienes Inmuebles de naturaleza urbana. | PISO-APARTAMENTO CON GARAJE | HUELVA | 28-8-1992 | GANANCIAL-COMPRA |
| | PISO-APARTAMENTO | MADRID | 6-10-1998 | GANANCIAL-COMPRA |
| | FINCAS URBANAS | GUADALAJARA | 12-7-1984 | GANANCIAL-COMPRA |
| | 1/4 PROINDIVISO DE PISO | MADRID | 7-2-1996 | HERENCIA |
| | 1/4 PROINDIVISO DE PISO | GUIPUZCOA | 7-2-1996 | HERENCIA |
| | | | | |
| Bienes Inmuebles de naturaleza rústica. | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones. | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

| DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰ | SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€) |
|--|--|
| CUENTAS CORRIENTES Y A PLAZO EN DIFERENTES ENTIDADES | 135918 |
| PLAN PENSIONES CAN | 72652 |
| PLAN PENSIONES AVIVA | 8352 |
| PLAN PENSIONES BBVA | 19714 |

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

| OTROS BIENES O DERECHOS | | |
|--|---|-------------------------------|
| CLASE DE BIEN O DERECHO | DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria) | VALOR (€)¹² |
| Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas. | CARTERA DE ACCIONES DE DIFERENTES SOCIEDADES (VALOR ACTUAL BOLSA) | 83344 |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante. | | |

| VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES | |
|---|---|
| Fecha de adquisición | DESCRIPCIÓN¹³ |
| 2011 | VEHICULO MARCA OPEL INSIGNIA. COSMO 2000. 160 CV. |
| | |
| | |
| | |

| OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES | VALOR (€) |
|---|------------------|
| | |
| | |
| | |
| | |

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

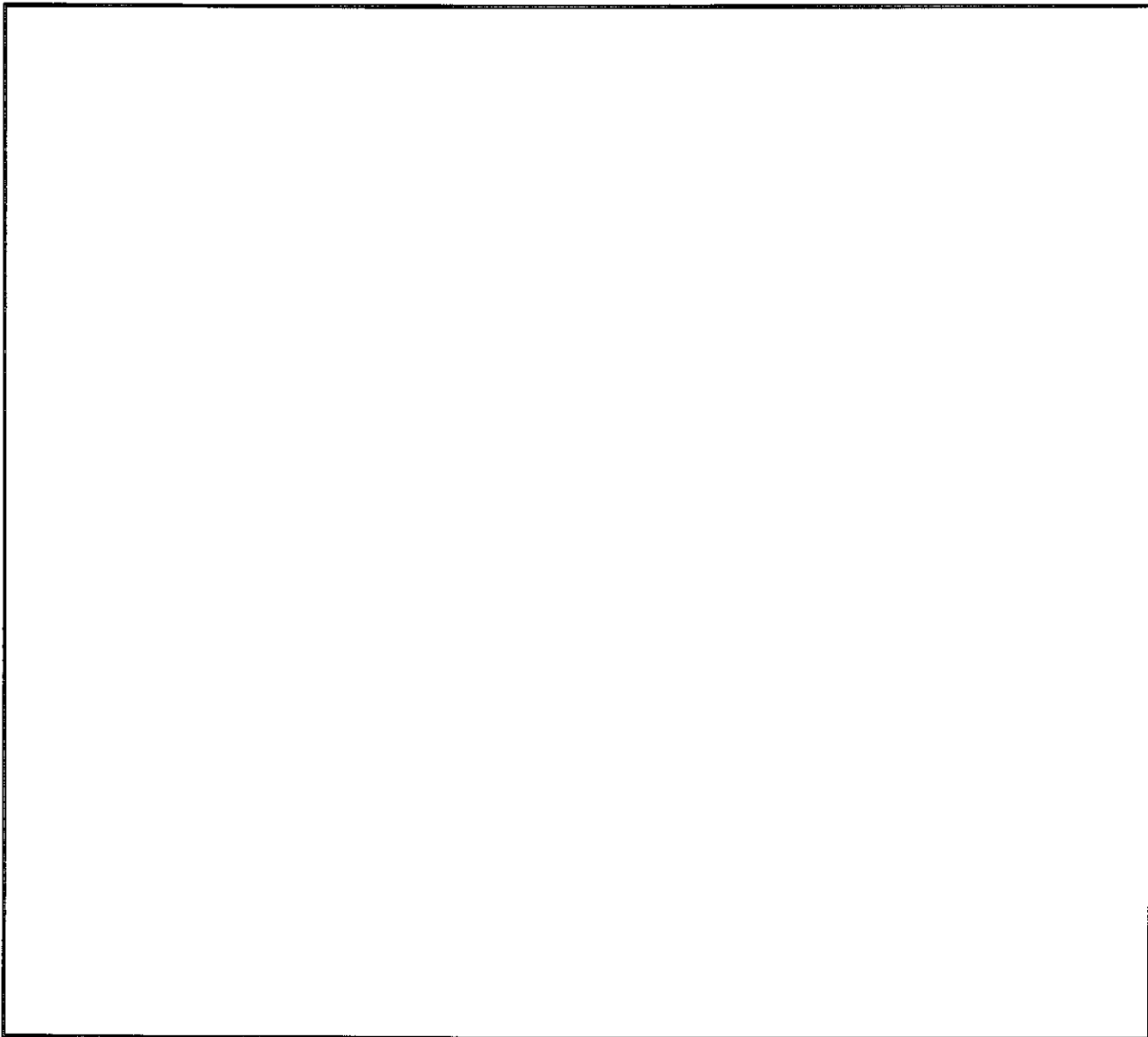
DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

| PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR) | FECHA CONCESIÓN | IMPORTE CONCEDIDO (€) | SALDO ¹⁴ PENDIENTE (€) |
|---|--------------------|-----------------------------|---|
| PRESTAMO HIPOTECARIO | 6/10/1996 | 106980 | 575 |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título. | | | |

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.




La presente declaración se realiza por: Toma de posesión Cese Otra causa

Don/Doña José-Cruz PÉREZ LAPAZARÁN ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

MADRD a 2 del mes de DICIEMBRE del año dos mil ONCE



Firma